



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 19 de Diciembre de 2013
CUDAP: 0064047/2013

VISTO

Las Resoluciones del HCD N° 217/08, del HCS N° 413/08 y del ME N° 991/09, que aprueban el Texto Ordenado del Plan de Estudios 2004, la Resolución del HCD N° 08/86 que establece la grilla de valoración de actividades para acreditar el espacio curricular Formación Integral, y la Resolución del HCD N° 197/10 que designa a los integrantes de la Comisión de análisis y evaluación.

CONSIDERANDO

Que la Comisión de Evaluación de la Formación Integral ha analizado los antecedentes presentados por los estudiantes para la acreditación del citado espacio curricular.

Que la mencionada Comisión propone la acreditación correspondiente.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Acreditar en las respectivas historias académicas de los estudiantes que se detallan a continuación el módulo de *Formación Integral* (2 créditos).

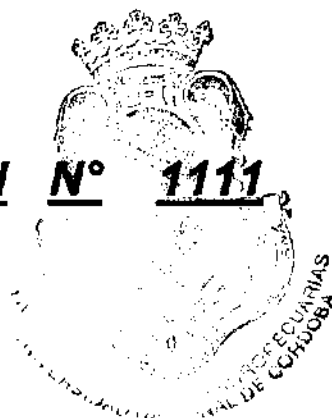
Apellido y Nombre	Matrícula	Condición
RAMIREZ, Daniela	33366727	Aprobado
DE ROSA, Xavier Matias	33809785	Aprobado
CASTRO, Flavia	31687903	Aprobado
FERRERO, Alejandro Sebastián Ramón	30073214	Aprobado
GRAZIANI, Ezequiel Santiago	33355085	Aprobado
DEL VECCHIO, Estefanía	35881716	Aprobado
MARTIN, Cecilia del Valle	36309208	Aprobado
VAZQUEZ, Micaela Virginia	35212409	Aprobado

ARTÍCULO 2º: Por Decanato pase al Sector de Oficialía del Área de Enseñanza. Cumplido pase a la Secretaría de Asuntos Académicos a sus efectos. Cumplido Archívese.

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone
Decanato
de la Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba - U.N.C.

RESOLUCION N° 1111

E.D./



Ing. Agr. Félix Aldo Marrone
Secretaría de Asuntos Académicos
Universidad Nacional de Córdoba